

Orientaciones para la gestión de la beca MEC 21 22

vpico@institutointer.com





A tener en cuenta

Plazo: finaliza el 30 de septiembre de 2021

Presentación mediante formulario online a través de la página web del Ministerio de Educación

Indicar correctamente el centro de estudios y modalidad

SOLICITUD BECA GENERAL CURSO 2021-2022

INSTITUTO INTER

Instituto Inter se divide a su vez en 4 centros.

En la siguiente tabla encontrarás el nombre del centro que te corresponde en función del ciclo y del grupo en el que te hayas matriculado.

NOMBRE DEL CENTRO	CICLO FORMATIVO	GRADO	GRUPO
INSTITUTO INTER C/ Dr. Gil y Morte 17	Electromecánica de Vehículos Automóviles	Medio (LOE)	Todos los grupos
	Educación Infantil	Superior (LOE)	Todos los grupos
	Sistemas Electrotécnicos y Automatizados	Superior (LOE)	Todos los grupos
INSTITUTO INTER II C/ Marvá 28 - 30	Instalaciones Eléctricas y Automáticas	Medio (LOE)	Todos los grupos
	Cuidados Auxiliares de Enfermería*	Medio (LOGSE)	Presencial (grupo B) Semipresencial Escolarizado (grupos C y D)
	Higiene Bucodental	Superior (LOE)	Todos los grupos
INSTITUTO INTER III C/ san Vicente 161	Cuidados Auxiliares de Enfermería*	Medio (LOGSE)	Presencial (grupo A) Semipresencial Online
	Dietética	Superior (LOGSE)	Todos los grupos
INSTITUTO INTER IV C/ Dr. Gil y Morte 27 - 29	Anatomía Patológica y Citodiagnóstico	Superior (LOE)	Todos los grupos

IMPORTANTE

Es muy importante indicar correctamente tipo de estudios, grado medio o superior y la ley a la que pertenece (en paréntesis en la tabla), así como si se trata de primer o segundo curso.

Para todos los grupos de Instituto Inter la localidad es Valencia y el domicilio lo añade el sistema automáticamente una vez se indique el nombre del centro.

***ENFERMERÍA:** según el grupo en el que estés matriculado, tu centro será I. INTER II o INS. INTER III; tal y como se refleja en la tabla. No dudes en llamarnos si desconoces en qué grupo estás.



REQUISITOS GENERALES

- Ser español, o poseer la nacionalidad de un Estado miembro de la Unión Europea (residentes permanentes o que acrediten ser trabajadores) **Ojo, revisar, es un resumen.**
- No poseer un título de nivel igual o superior al de los estudios para los que se pide la beca



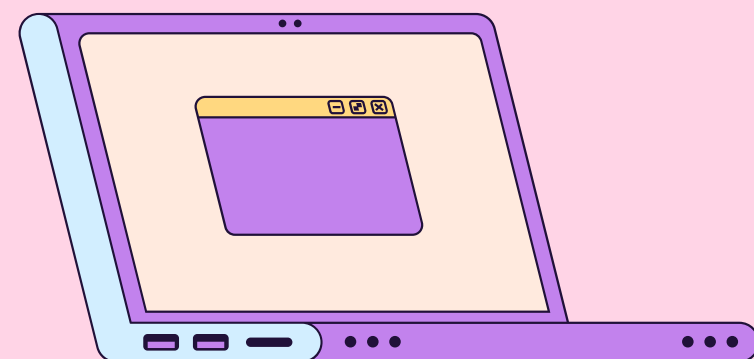
REQUISITOS ACADÉMICOS

- Quedar matriculado de curso completo o de la mitad de los módulos que componen el ciclo formativo.
- No repetir en el curso actual (curso, no modalidad necesariamente).
- 2º curso: Haber superado en el curso anterior al menos el 85% de las horas totales del curso. Excepto para quienes repitieron en curso anterior, que deben haber aprobado todo.

REQUISITOS ECONÓMICOS

NO podrás recibir una beca si tu unidad familiar se encuentra en alguna de estas cuatro situaciones, superando determinados límites:

- Umbral de renta familiar.
- Rendimientos netos del capital mobiliario más las ganancias patrimoniales de la unidad familiar.
- Los valores catastrales de las propiedades inmobiliarias distintos de la vivienda habitual.
- Los ingresos procedentes de actividades económicas o participación en entidades.



OTROS REQUISITOS

Situaciones particulares:

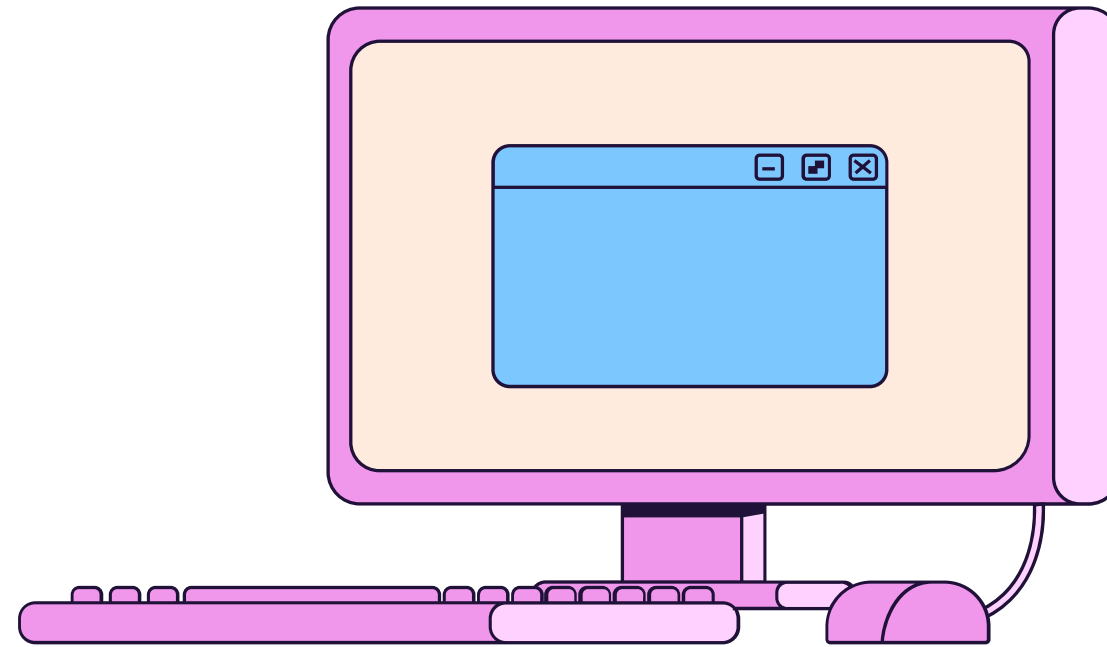
En algunos estudios la beca puede tener limitaciones, es decir, no recibirías todos los tipos de cuantía. Esto ocurre, por ejemplo, en los casos de:

- Matrícula parcial
- Estudios no presenciales

Cómo tramitarla

- Leer con atención las instrucciones antes
- pulsar el botón «Becas Generales 2020-2021» que hay en la portada la *web del Ministerio*. (también en nuestra web)
- *El alumno* deberá registrarse previamente en la Sede Electrónica de este Ministerio.
- En principio, no habrá que aportar documentación: en cualquier momento las *Unidades de Becas* podrán requerir la presentación de documentación.





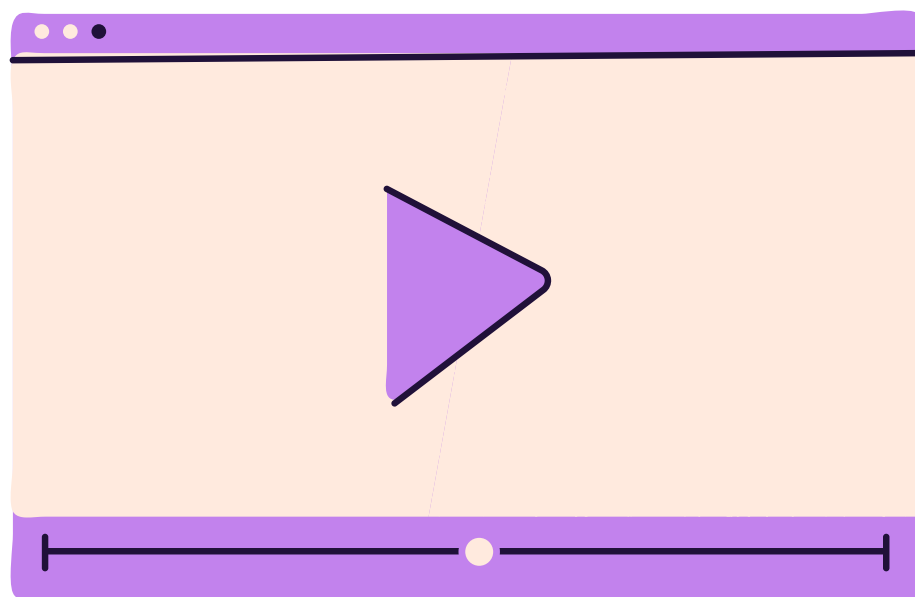
¿Dudas?

Aquí tienes enlaces de acceso recomendables, a través de los cuales se pueden resolver las preguntas frecuentes:

<https://www.becasalestudio.com/guia-becas-mec-solicitud-tramitacion>

...y cómo realizar la solicitud:

<https://www.becasalestudio.com/solicitar-beca-mec>



¿Más dudas?

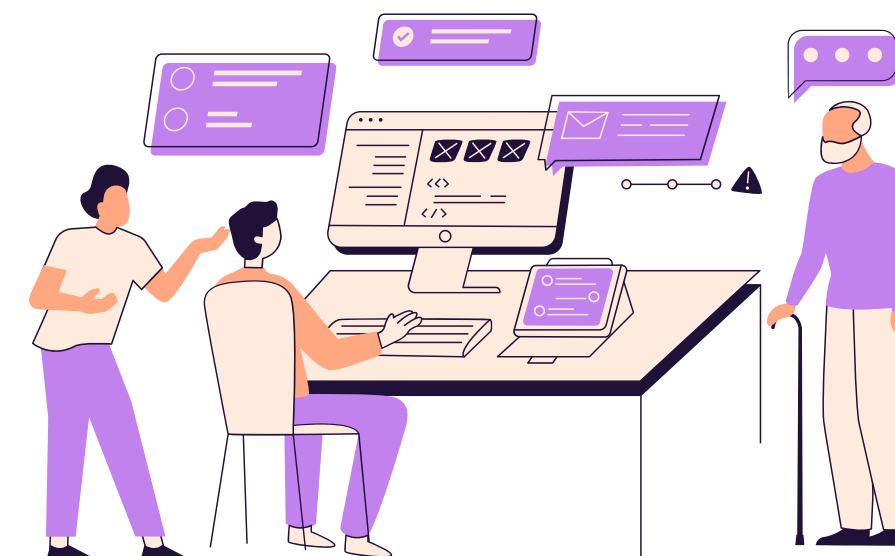
Sobre el trámite o requisitos:

Ministerio 910 837 937

De lunes a viernes, de 9 a 17.30 h

<https://www.becaseducacion.gob.es/dudas/asi-de-facil.html>

Sobre el centro educativo: Puedes consultar a Verónica Picó a través del correo electrónico vpico@institutointer.com



¿Necesitas ayuda?

Probablemente sea suficiente el correo. En caso de requerir más ayuda, el horario de atención telefónica será hasta el miércoles 29 de septiembre:

Martes de 15 a 18 horas.

Miércoles de 9 a 10 horas y de 15.30 a 18 horas.

NO se atenderá presencialmente, excepto casos muy concretos bajo cita previa.

96 341 95 09





iAtención!

A lo largo del proceso, te podrán requerir documentación que deberás llevar a la Unidad de becas de Valencia:

C/ Gregorio Gea 14
46009 Valencia
96 127 13 63
becas_dtv@gva.es

Tendrás un plazo de 10 días desde la notificación, no desde su lectura. Atención diaria al correo electrónico (también lo podrás comprobar en las notificaciones de la sede electrónica).

Si no finalizas el curso o apruebas el mínimo establecido, te podrán solicitar la devolución de la misma en un plazo de 5 años posteriores.

